



# AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

Ajuntament d'AIELO DE MALFERIT  
Registre d' *Exide*

09 JUNY 2017

Número *920*

## ASSOCIACIÓ VEÏNAL D'AIELO DE MALFERIT

Sr. Presidente: Marcos Cantó Cerdá

C/ Esglesia, 84. AIELO DE MALFERIT

Sr.

Vistos los numerosos escritos de solicitud de información que usted, como presidente de la denominada "Associació Veïnal d'Aielo de Malferit", está presentando en este Ayuntamiento (sin que en ninguna de ellas se haya aportado la correspondiente acta de acuerdo de la Asamblea General de dicha asociación por la que se le nombrara presidente de la misma).

Visto que, igualmente, en ninguna de estas solicitudes, se acompaña acreditación de la adopción del correspondiente acuerdo, tomado en junta directiva de la Asociación que usted preside, facultándole para la presentación de dichos escritos de solicitud.

Visto que en todas y cada una de esas numerosas solicitudes, usted cita la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana, haciendo un uso abusivo de la misma.

Es por lo que, acudiendo al espíritu de esa misma Ley de la que usted abusa, le requiero a fin de que aporte a este Ayuntamiento la siguiente documentación:

A.- Copia de las actas de las distintas reuniones de junta directiva de su asociación, debidamente firmadas por todos los miembros asistentes a las mismas, donde se acordara cada solicitud de información presentada ante este Ayuntamiento, con mención expresa de los asistentes a cada junta y del resultado de la votación de ese concreto punto del orden del día.

B.- Relación actualizada de todos los miembros que componen su asociación.

Asimismo quiero manifestarle que una asociación que se dice vecinal, debe realizar su actividad ante la administración municipal, presentando propuestas e iniciativas que mejoren la vida de los vecinos. Nunca como brazo ejecutor de control de toda la actividad municipal y de colapsar su funcionamiento mediante la presentación masiva de peticiones con fines nada justificados y me atrevería a decir, no exentas de mala fe, contra el equipo de gobierno municipal, denunciando donde creen que pueden hacer daño a las personas que elegidas democráticamente gestionamos los intereses de todos los vecinos.



## AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

Le recuerdo que la administración municipal en todos los actos que realiza tiene sus controles internos (Secretaría-intervención, grupos políticos) y externos (Sindicatura, Hacienda, Delegación de Gobierno...).

Entiendo que una asociación vecinal no se constituye con la finalidad de fiscalizar a un gobierno municipal elegido democráticamente . Si eso es lo que pretenden se están equivocando. Para ello, deberían constituirse en partido político y presentarse para su elección por todos los vecinos en unas democráticas elecciones municipales.

Además, por informaciones esta alcaldía se tiene conocimiento que algunos de los miembros de la Junta ni siquiera conocen esta manera de actuar contra el Ayuntamiento a través de los escritos y denuncias del Sr. Cantó delante de este ayuntamiento y otras entidades públicas, llegando a manifestar su total desconocimiento en muchos de dichos escritos.

Por ello quiero manifestarle que toda solicitud de información que usted presente, en nombre de la mencionada asociación, no será atendida sin que se acredite la toma del acuerdo correspondiente por la mayoría de miembros de la junta directiva y sus motivaciones, pues, en aras de la misma transparencia que ustedes piden, este ayuntamiento también les solicita tener constancia documental de todas las resoluciones y actas de todos los órganos unipersonales y colegiados de esa asociación. Sin estos requisitos entenderemos como no cumplimentada cualquier petición por una duda razonable de desviación de poder de su presidente o de algunos de los miembros de la junta.

Sin otro particular, atentamente,

Aielo de Malferit 8 de junio del 2017

El alcalde

José Luís Juan Pinter.

